



**Opinión de la Dependencia
Evaluaciones específicas
de desempeño 2014 – 2015**

Agosto 2015

La evolución en el establecimiento de los indicadores para resultados del Programa de Agua Limpia S047 ha sido satisfactoria. Hasta 2014 y dentro del proceso de mejora continua, así como las Reglas de Operación, se logró mantener la precisión en lo relacionado a la población potencial, objetivo y atendida, así como la descripción del objetivo del programa.

Aunque ya no fue posible incluir en el EED 2013-2014, pero en 2015 se realizó el estudio denominado “impulso y crecimiento de las acciones del Programa de Agua Limpia (PAL) para el bienestar y salud de la población”, el cual permitió identificar las áreas de oportunidad y la elaboración de propuestas concretas para el reforzamiento y crecimiento de sus acciones.

El Programa cuenta con indicadores de eficiencia, y éstos reflejan que con los recursos disponibles cumplen su meta e incluso la rebasan; sin embargo, no hay un indicador de impacto en el bienestar y salud de la población; esto es, mediante la medición del caudal de agua suministrada y desinfectado, se da seguimiento al logro del objetivo específico en lo que se refiere al apoyo en la desinfección del agua de calidad que establecen las NOM-230-SSA1-2002, NOM-127-SSA1-1994 y su modificación y NOM-179-SSA1-1998, asumiendo que esto contribuye al bienestar y salud de la población.

También es prioritario que el Programa de Agua Limpia, independientemente de que los municipios se clasifiquen como de alto y muy alto grado de marginación, asegure la ejecución de acciones y operación del mismo, en las localidades de alto y muy alto grado de marginación y, que se incluya a las localidades aisladas, el universo es muy amplio y dada la falta de recursos humanos tanto en oficinas centrales como en las direcciones locales y los organismos de cuenca, es necesario abordar a la población objetivo por fases.

Asimismo, es fundamental la realización de una evaluación de impacto, para conocer la eficiencia real y con esto el impacto verdadero del Programa; asimismo, esto permitiría plantear con validación metodológica más confiable las directrices de reforzamiento y ampliación de las acciones del programa para el suministro de agua de calidad bacteriológico y/o fisicoquímica específica.